

Expediente: **255/24-I1**
Carátula: **COSTILLA FERMIN ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230196320 - COSTILLA, FERMIN ANTONIO-ACTOR/A
90000000000 - ARGANARAZ, JOSEFA-DEMANDADO
20284963211 - MOLINA, PABLO ANTONIO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 255/24-I1



H30800106044

JUICIO: COSTILLA FERMIN ANTONIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE: 255/24-I1.

En cumplimiento con lo ordenado en apartado 2- del proveído que antecede, informo a S.S que procedí a ingresar a la página web del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Provincia, donde se pudo consultar si el Sr. Molina Pablo Antonio, DNI N° 26.982.296, registra inmuebles y/o automotores a su nombre, como así también si posee negocios y/o actividades lucrativas, a los fines de la obtención del beneficio para litigar sin gastos. Se adjuntan los informes al presente incidente en (02) archivos pdf de 01 carilla c/u. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 25 de septiembre de 2025. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Monteros, 25 de septiembre de 2025.

I)- Agréguese los informes del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia y a conocimiento de la parte interesada

II)- Una vez cumplido con el punto 2 del proveído que antecede: Pasen los autos a la Sra. Fiscal Civil y del Trabajo de este Centro Judicial, a fin de que dictamine por el beneficio para litigar sin gastos.- FDO. DRA. GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.-SMJ

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.